



**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 20 de marzo de 2015

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Departamento de Contabilidad, solicitando la supresión de asignaciones a docentes para el primer semestre de 2015, efectuada mediante Resolución Decanal N° 46/2015;

Y CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se fundamenta en que las docentes mencionadas en la Resolución Decanal N° 46/2015 se encuentran en uso de licencia por maternidad; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Suprimir en la Resolución Decanal N° 46/2015, la asignación efectuada a los docentes y en los cargos que se mencionan a continuación:

AUDITORÍA

SCRAVAGLIERI

Profesor Asistente DS

Cra. DALLA LASTA, MARIA LAURA

SISTEMAS DE INFORMACION CONTABLE III o COSTOS Y GESTION I

BATISTELLA

Profesor Ayudante A-DS

Cra. QUINTA, KARINA SUSANA

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 142 / 2015


Mster. MARCELO A. SANCHEZ
Secretario de Administración
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ENEAZAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas